

ACTA de la Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster

Vía Meet

Fecha: 08 de febrero de 2022

Hora de inicio: 17.00 horas (vía MEET)

Asistentes:

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez
D. Yassine Al Aroud
D. Francisco Javier Gómez Pérez
D. Víctor Herrero Solana
Dña. Lucía Porcu
D. Mario de la Torre Espinosa
Dña. Magdalena Trillo Domínguez

Excusa su ausencia vía correo electrónico D. Jordi Alberich Pascual, Dña. Asunción Torres López, Dña. Elena Torres y D. Juan Ángel Jódar Martín

Orden del día:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2º Elaboración de Informe de Seguimiento de la Calidad del Título curso 2020-21 (informe coordinador).
- 3º Otros asuntos.
- 4º Ruegos y preguntas

Desarrollo:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, Coordinador del Máster, procede a la lectura del acta de la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad Interna del Máster (CGICT), que es aprobada por unanimidad.

2º Elaboración de Informe de Seguimiento de la Calidad del Título curso 2020-21 (informe coordinador).

El Máster en NMIyPM se renovó la acreditación en 2019, y ahora se exige la elaboración del autoinforme de los cursos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021. La clave para elaborar dicho autoinforme se halla en el informe emitido por la DEVA para aprobar dicha renovación de la acreditación. Se deciden tomar las siguientes medidas en el nuevo documento de autoinforme:

- Sobre las recomendaciones que la DEVA emitió acerca de la publicación de las actas, y para velar por la discreción y protección de datos de los alumnos, se tachará en el documento subido a la web cualquier información sensible, medida que se aprueba

por asentimiento sin registrarse ningún voto en contra. Además, se ha procedido ya a subir las actas al repositorio documental.

- Otras de las áreas susceptible de mejora es la renovación de la web del Máster. Dada lo anticuado del diseño actual, se pedirá a ofiweb-UGR y a la EIP la aprobación de la renovación de la misma.
- Acerca de las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), no queda claro a quién corresponde la responsabilidad de recabar las encuestas de satisfacción de los tutores externos de prácticas.
- En cuanto al bajo nivel de satisfacción por los cambios en la programación de la fecha de las sesiones, se interpreta que es debido a las peculiaridades del profesorado. La Comisión Académica del Máster asume el riesgo que supone lograr el nivel profesionalizante deseado con la participación de profesionales de primer nivel en activo (premios Goya, nominaciones a los Oscar, dirección de medios periodísticos de primera línea...). Los compromisos profesionales de estos invitados a veces obligan a cambiar las fechas.
- Acerca del porcentaje ligeramente bajo de falta de información para efectuar quejas o reclamaciones, y tras comprobar que no se entiende el porqué puesto que se informe y aparece en la web del Máster, se plantea enviar un correo electrónico informando al alumnado de los medios disponibles.
- Sobre las adendas a las asignaturas del curso 2019-2020 por la incidencia de la pandemia por la COVID-19, se subirá al gestor documental dicha documentación para que quede registro.
- En cuanto a la planificación de la docencia, se propone hacer un calendario de entregas de trabajos prácticas, de tal manera que el estudiantado pueda tener claro cómo deben gestionar su tiempo, así como para que el profesorado pueda decidir cuándo encargar las entregas. Este será un punto a tratar en la reunión de profesores que se organizará próximamente.
- Sobre el número de matriculaciones, se ha producido un desajuste debido al impacto de la pandemia. El curso pasado se desmatricularon tres alumnos al comenzar el curso y sin ni siquiera haber acudido a clase.
- Como punto positivo, se destaca la regularidad en la buena calificación del equipo docente a través de las evaluaciones por parte del alumnado, siempre igual o por encima de la media de la UGR.
- Sobre el área de mejora de los potfolios, y ante la falta de éxito por el desinterés que han mostrado (solo han enviado 2 potfolios), se decide mantener este año las actividades propuestas de formación en esta línea con el CPEP y evaluar el impacto de dicha iniciativa.

3º Otros asuntos.

No se registra ningún otro asunto.

4º Ruegos y preguntas

Sin que existan ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 18.52 horas del 08 de febrero de 2022.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa